



Nuevamente es un gusto compartir con nuestros lectores este Volumen N° 7, el que se pudo realizar con las contribuciones de docentes e investigadores de distintas Universidades tanto del país como del exterior, contamos con trabajos de la Universidad Nacional de La Plata, Nacional de Salta, Católica de Salta, Nacional de Jujuy Universidad Central de Venezuela y de la Dirección de Medio Ambiente, Intendencia Departamental de Maldonado – Uruguay, Universidad de la República.

El aporte de otras universidades posibilita el intercambio de conocimientos lo cual favorece la comparación, el enriquecimiento y principalmente la discusión. Este último aspecto es el que más interesa, ya que a partir de los debates es posible generar nuevos conocimientos.

En esta oportunidad presentamos tres secciones: 1) EDUCACIÓN, 2) ECOLOGÍA y 3) ANTROPOLOGÍA.

EDUCACIÓN

Se presentan 2 Trabajos: 1) ¿Qué lugar ocupa la Educación Ambiental en el currículo de escuelas secundarias de Salta?: Un análisis de las propuestas didácticas de los docentes en Ciencias y 2) Implementación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para promover competencias en los alumnos de Ecología Humana de la carrera Licenciatura en Educación para la Salud-UNJu.

En el primer artículo sobre el estado de la Educación Ambiental en las escuelas secundarias de Salta, los autores realizan una investigación analizando 18 proyectos educativos anuales en diferentes unidades educativas de nuestro medio, comparando los distintos programas en donde se encuentra el contenido de esta área de conocimiento (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Química) como contenido transversal.

Los autores advierten que este contenido cuenta con escaso desarrollo y que el paradigma sobre el que se sustenta es el behaviorista tratando de crear en las personas conductas pro ambientales las cuales se sustentan en el uso racional de los recursos, la reducción de residuos, el reciclado de materiales, pero no trabajan en la comprensión de las causas de los problemas ambientales sin cuestionar el modelo socioeconómico dominante. Se detienen en un enfoque transdisciplinar y complejo para el abordaje de esta enseñanza y proponen capacitaciones con enfoques que conduzcan a la reflexión y comprensión de los problemas ambientales. Ellos manifiestan que estos problemas se encuentran en la base de las economías

capitalistas sin considerar a la naturaleza como fuente de vida, sino como recurso al servicio del capital.

La investigación deja ver la situación en la que se encuentra la Educación Ambiental en las currículas del Nivel Secundario, lo cual constituye un aporte significativo a tener en cuenta en nuestra Universidad, a la hora de encarar políticas de pos grado y/o capacitaciones que puedan cubrir este vacío en el sistema educativo.

En lo que respecta al segundo trabajo sobre la investigación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para promover competencias en los alumnos de Ecología Humana, las autoras prueban el uso de (Aprendizaje Basado en Problemas) como metodología para mejorar el rendimiento de los estudiantes. Para ello se valieron de las planillas de regularidad y promoción de sendos períodos lectivos 2017 y 2019, comparando los rendimientos académicos con la aplicación del ABP y sin él.

La metodología propuesta les permitió a los estudiantes, el conocimiento de los principales problemas ambientales que actualmente padece la provincia de Jujuy.

El trabajo representa un aporte significativo a la mejora de la Enseñanza de la Ecología Humana, a la vez que este método permite tomar contacto con la realidad ambiental en el primer año de la carrera, lo cual familiariza al estudiante con el medio en el que habita, posibilitándole reflexionar sobre los problemas.

Ambas investigaciones contribuyen al mejoramiento de la enseñanza en temas referidos a la Educación Ambiental y a la Ecología Humana para conocer los problemas y sus posibles formas de comprenderlos para enseñar y contribuir a la formación de una mentalidad en la cual la naturaleza no se oponga a la cultura, sino para que accedan a una unidad inescindible.

ECOLOGÍA

La sección se nutre de 2 artículos: 1) Soluciones basadas en la Naturaleza como estrategia de adaptación costera al cambio climático en playas del Río de la Plata. Caso de estudio: San Francisco - Maldonado, Uruguay y 2) Los volcanes Eldfell, Helgafell, Heimaklettur y el paisaje cultural de las Islas Westman (Islandia).

El primero, trata sobre un estudio de caso realizado entre 2019 y 2020 en la Playa San Francisco-Maldonado. Uruguay.

En esta playa los autores observaron procesos de erosión vinculados con la pérdida de arena del sistema costero, esta arena proviene del ciclo sedimentario que tiene lugar en ese arco de playa. Al perder arena, se expone fácilmente a los oleajes fuertes, lo cual afecta ese espacio costero. Los autores proponen Soluciones basadas en la Naturaleza, un método para combatir el cambio climático que apela a soluciones que provienen de la misma naturaleza, en este caso la construcción de defensas para que la arena no se irradie sobre las rutas y no se acumule en los puentes. Para ello se utilizaron los restos de las ramas de los árboles podados.

Los autores dan cuenta del hecho de que la exportación de arena desde las dunas, impide el funcionamiento normal del ecosistema, lo cual afecta los servicios ecosistémicos que las dunas pueden ofrecer.

La situación es crítica en la mayoría de las playas del mundo, por la urbanización que alcanzan las costas, afectando la seguridad de los habitantes y de las estructuras ecosistémicas.

El estudio muestra el uso de tecnología para medir los procesos erosivos a través del tiempo, el uso de camiones para trasladar la arena y un trabajo artesanal llevado a cabo con postes colocados en forma vertical para impedir el traslado de arena.

La conclusión muestra que la aplicación del método alcanzó resultados positivos. La Solución basada en la Naturaleza permitió mejorar el sistema en las dunas, impidiendo el avance de inundaciones, vientos y el spray salino. Demuestra que la cobertura de los desechos de podas cede a abonar semillas de flora nativa, favorece la resiliencia y conforma una adaptación al cambio climático.

El segundo artículo describe aspectos de la vida sobre el archipiélago de las islas Westman, que se encuentra ubicado al sur de Islandia, en un extremo del Atlántico Norte

La autora relata que éste fue colonizado por esclavos de origen irlandés, fugados de colonias vikingas islandesas durante el siglo IX AD.

A pesar del clima riguroso, el aislamiento y los ataques por parte de piratas, los habitantes pudieron crear estrategias de vida basadas en la caza de mamíferos marinos, la pesca y la recolección de huevos de aves en los escabrosos acantilados montañosos.

En 1973, casi todos los pobladores fueron evacuados por una intensa erupción volcánica, que sepultó varias viviendas y convirtió a la aldea de pescadores de Heimaey en la llamada "Pompeya del norte". La autora describe la articulación entre paisaje volcánico y patrimonio cultural en las islas Westman, en base a experiencias de campo que incluyen ascensiones a los volcanes Eldfell, Helgafell y monte Heimaklettur, entrevistas informales con pobladores insulares y visitas al área histórica de Skansinn, el museo folclórico de Sagnheimar, el acuario de Saheimar y el museo volcánico de Eldheimar.

En esta sección pudimos observar el aporte de un método para mejorar los servicios ambientales que ofrecen las dunas a través del SBN y en el otro los esfuerzos que realizan los habitantes de las islas por recuperar las especies que se encuentran diezmadas como el caso del "mojecillo", para lo cual recurren a la educación ambiental a través de acciones desarrolladas desde el municipio y el museo como instituciones preocupadas por la restauración del hábitat.

ANTROPOLOGÍA

En esta sección se muestran dos artículos: 1) Entre memorias y nuevos espacios de vida: configuración del habitar en el urbanismo Avivir La Limonera, Baruta y 2) ¿Reserva Hídrica con cogestión, es posible? El caso Finca Las Costas, Dpto. Salta, Argentina.

El primero analiza las diferentes formas de vivir, sentir, la cotidaneidad en los espacios culturalmente construidos, donde los habitantes dan cuenta de la pérdida de sus viviendas, las que habían sido construidas por ellos mismos y con ayuda de familiares y vecinos. Esta pérdida significa perder sus relaciones, sus afectos, sus historias, sus identidades.

La autora expresa que la gente construye sus espacios internos y externos, privados y comunes, todo ello a través de relaciones familiares y sociales que con el tiempo se consolidan y resuelven el día a día. En esos espacios construidos solidariamente, mantienen una forma de vida comunitaria.

A partir de la etnografía del habitar la autora da cuenta de las narrativas y prácticas que los sujetos configuran para intervenir los espacios y hacerlos habitables. En este caso El urbanismo Avivir La Limonera, distribuido en 5 terrazas con 36 torres en total y 1.096 apartamentos de 72 m², se ubica en el municipio Baruta, estado Miranda, Venezuela, posee 3.800 habitantes de acuerdo al último censo realizado por la comunidad en el año 2013.

Esta situación no es ajena al resto de Latinoamérica en donde las familias de escasos recursos socio-económicos, se ven expuestas a las inclemencias del tiempo (inundaciones, tornados, sismos, etc.) causando siniestros. La importancia de tener en cuenta a los sujetos destinatarios de los conjuntos habitacionales tiene que ver con aspectos centrales de sus vidas. La vivienda representa el mundo y el lugar en el mundo de esas familias.

La autora recomienda que el gobierno considere estos aspectos a la hora de relocalizar familias que poseen una historia común.

Concluye señalando la importancia del lugar como la integralidad de múltiples aspectos, (el espacio, la identidad e historia de la comunidad y la seguridad de la vivienda propia) donde se ponen en juego los aspectos mágicos, simbólicos, que intervienen en la construcción y en el espacio en el que habitan.

El segundo trabajo se realiza en la Reserva Las Costas de la ciudad de Salta (Argentina), cuyo objetivo consiste en relevar, registrar y analizar, desde 1995 a 2020, los antecedentes de propiedad de la tierra y de situaciones y visiones de diversos actores sobre la realidad socio-política y ambiental de la Reserva, con particular énfasis en el rol del Estado y su relación con las familias tradicionales que viven en ella.

En el territorio de la Reserva habitan familias que reclaman su derecho al territorio y la participación efectiva en la gestión. Las tierras, el agua, la biodiversidad son elementos vitales para las familias que allí residen.

El Estado viene entregando tierras a entidades particulares como Clubes, Asociaciones, Sindicatos, para que realicen actividades inherentes a sus objetivos, pero no hay un estatuto que proteja el medio ambiente. Actualmente se viene desarrollando la actividad turística, lo que genera un impacto negativo en la reserva, por el tipo de actividades que promueven.

Por otra parte, el Estado ha urbanizado las tierras lindantes con la reserva, lo cual limita la actividad de los habitantes, ya que restringe el espacio para el desarrollo de sus actividades tanto agropecuarias, como el uso de flora y fauna nativas.

La investigación presenta un enfoque multidisciplinar y se valió de información censal, inmobiliaria, arqueológica, histórica y antropológica. Ofrece información valiosa acerca de la comunidad Lule, sus derechos y reivindicaciones, el potencial de la Reserva, ubicada en un área de Yungas y los conflictos que se vienen generando a raíz de las medidas adoptadas por el Estado Provincial, las cuales se alejan de la preservación y manejo sustentable del territorio de la Reserva que ha sido declarada Reserva Natural y Cultural por la biodiversidad que alberga y por los habitantes indígenas que la habitan.

Ambos trabajos tienen como eje el conflicto territorial, en un caso urbano y en el otro de reserva natural y cultural. Lo que aquí confluye son dos cuestiones fundamentales, cuales son el derecho a un lugar en el cual desarrollar la vida y segundo el derecho a la identidad cultural. Estos dos aspectos aparecen generalmente unidos por cuanto las comunidades indígenas en Latinoamérica vienen reclamando el derecho a la territorialidad desde hace más de medio siglo.

El marco en el cual se resuelven estos conflictos es el de la Ecología Política, donde se encuentran los actores en pugna: las poblaciones afectadas, los interesados en dar otro destino a los territorios y el estado que legisla a favor de los intereses contrarios al de los habitantes.

Agradecemos especialmente a los autores que ofrecieron sus conocimientos para ser publicados en Lhawet, a la Directora del Proyecto CIUNSa. N° 2464/0, Dra. Virginia Albeza por el aporte económico asignado a este Volumen, a la Dra. Manuela Urtasun, ahora Secretaría de la Revista, por su tarea de logística, el contacto entre evaluadores y autores, hasta obtener el trabajo final.

Novedades: El INEAH ha dictado la Resolución N°01 mediante la cual se designa formalmente a la directora de la Revista y la Resolución N°2 que aprueba la nueva estructura de la Revista, que regirá a partir del Volumen N°8.

Comunicamos también que la Secretaría de Extensión Universitaria realizó una convocatoria para el fortalecimiento de revistas científicas en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta - año 2021. La misma nos ha favorecido para contar con financiamiento propio destinado a la celeridad del sistema virtual de la Biblioteca Electrónica y los sistemas OJS y DOI, respectivamente, requeridos para las acreditaciones internacionales.

Nos resta agradecer nuevamente a quienes hicieron posible este Volumen y despedirnos hasta el próximo número esperando vuestras y otras contribuciones que nos permitan seguir conociendo y actuando a favor de una relación amigable con nuestro entorno.

Alicia Rina Dib
Directora LHAWET